



CURSOS de ARBITROS TERRITORIAL A y B

TEMPORADA
2025 2026



CONVOCATORIA

ORGANIZACION	Federación Insular de Voleibol de Tenerife, con la autorización de la Federación Canaria de Voleibol.
FECHA TOPE DE INSCRIPCION	VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026
COMIENZO DEL CURSO	DOMINGO 03 DE OCTUBRE de 2026
FINALIZACION DEL CURSO	DOMINGO 34 DE OCTUBRE DE 2026
HORARIO DE CLASES	DOMINGOS TARDE de 16.00 a 20.00
LUGAR DE CELEBRACION	IES BENITO PEREZ ARMAS
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	Territorial B 60,00 € Territorial A 80,00 €
MATERIAS DEL CURSO	Las materias oficiales y reglamentadas por la Real Federación Española de Voleibol.

INSCRIPCION

1. Aquellas personas que no tengan hecho ningún curso de arbitraje y sea su primera vez, SOLO PODRÁN MATRICULARSE en el TERRITORIAL B.
2. Para matricularse en el TERRITORIAL A, tienen que acreditar que tienen hecho el TERRITORIAL B y llevar, al menos, DOS AÑOS con LICENCIA de ARBITRO.

EL PROCEDIMIENTO PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN SERÁ EL SIGUIENTE:

3. Realizar el pago correspondiente al nivel en el que desea inscribirse, para esto se hará un ingreso o transferencia a nombre de la FEDERACION INSULAR DE VOLEIBOL DE TENERIFE en la siguiente cuenta corriente:

LA CAIXA: ES34 2100 6782 1522 0028 6811

4. Enviar un e-mail a federacion@tenerifevoleibol.com con el resguardo de la transferencia o ingreso correspondiente.
5. Enviar un e-mail a federacion@tenerifevoleibol.com con el NOMBRE. DOS APELLIDOS, DNI, FECHA DE NACIMIENTO, TELEFONO, E-MAIL Y DIRECCION POSTAL COMPLETA.

Las personas inscritas recibirán un e-mail, UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN, con la información relativa a las clases y horarios específicos.

ASISTENCIA

El curso constará de un total de 16 horas presenciales para ambos niveles. Además, constará con otras 16 horas que se contabilizarán con los trabajos por internet y las prácticas. La ASISTENCIA, tanto a las HORAS PRESENCIALES como a las PRÁCTICAS, será obligatoria.

A las clases deberá asistirse con papel, bolígrafo y ropa deportiva.

OBSERVACION

Para que la realización de un curso de ARBITROS se lleve a efecto, se necesita un número MÍNIMO de 15 INSCRIPCIONES en caso de no cubrirse este mínimo, se aplazará el curso hasta que ese número mínimo se consiga.

Si cualquier inscrito/a no desea esperar hasta que se consiga el número mínimo exigido, se le devolverá la cuota de inscripción.

CONSULTA

Para cualquier consulta podrá hacerse, bien por WhatsApp al teléfono 679 416 082 o por e-mail a federacion@tenerifevoleibol.com.